



Resolución Jefatural No. 009-83-AGN-J

Lima, 18.ENE 1983

Vista la propuesta de renovación de contratos del personal del Archivo General de la Nación;

CONSIDERANDO :

Que es necesario renovar los contratos de personal que se menciona en la parte resolutive de la presente, para que continúe laborando en el Archivo General de la Nación;

De conformidad con el Artículo 64º inciso a) de la Ley 23556 y el Artículo 12º inciso d) del Decreto Supremo Nº 007-82-JUS;

Con las visaciones del Director Técnico, de los Jefes de las Oficinas de Administración, Asesoría Jurídica y del Jefe del Area de Personal;

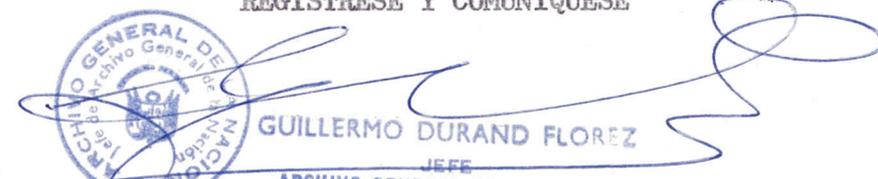
SE RESUELVE :

1º RENOVAR los Contratos de Locación de Servicios del siguiente personal para que continúe laborando en el Archivo General de la Nación :

NOMBRES Y APELLIDOS	C A R G O	HABER MENSUAL
<u>PERSONAL DE SERVICIO</u>		
<u>Del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 1983</u>		
Luis Alberto, REYES JHON	Conserje	100,000.00
Leonidas Francisco NEYRA CISNEROS	Conserje	100,000.00
Alfredo HUAPALLA CANALES	Conserje	100,000.00
<u>PERSONAL TECNICO</u>		
<u>Del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 1983</u>		
Sonia Octavia ALVARADO Y LINARES	Analista Presup.	140,000.00

2º El Egreso que origine la presente Resolución se cargará a la Partida 01.16 y 01.18 del Pliego 11 - Archivo General de la Nación, Sector 06 - Justicia - Presupuesto General de la República - 1983.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE


 GUILLERMO DURAND FLOREZ
 JEFE
 ARCHIVO GENERAL DE LA NACION